

LA VOZ DE PEÑAFIEL

LA CORRESPONDENCIA LITERARIA

al Director

D. Angel Barroso

ORGANO OFICIAL DE LA ASOCIACION REGIONAL DE AGRICULTORES DE LA RIBERA DEL DUERO

La Correspondencia Administrativa

al Redactor Administrador

D. Enrique de la Villa

AÑO IV. NÚM. 147

Peñafiel, 3 de Junio de 1909.

REDACCIÓN

Plazuela de San Miguel (Reoyo), n.º 21, pral.

BLASFEMIA Y PORNOGRAFÍA

II

¿Que no se puede...? ¿Que no se quiere...! Con estas frases terminábamos nuestro artículo anterior y hoy vamos á demostrar la verdad de nuestro aserto.

No se nos oculta que en algunas naciones y especialmente en la nuestra, por la manera de conferirse los cargos públicos, especialmente aquellos en los que está encarnado el principio de autoridad y por consiguiente tienen el deber de conocer el alcance de las leyes y disposiciones del cargo que ejercen, recaen en individuos sin condiciones; á quienes llevó al puesto la conveniencia é influencia del cacique que atiende más á sus particulares intereses que á los de los vecinos; y de ese desconocimiento viene la falta de represión, la tolerancia, y de aquí se engendra la costumbre, el hábito, difícil después de desarraigar.

Hay también una gran masa de gentes sin educación, sin cultura, que mal dirigidas, no comprenden la obligación de respetar todas aquellas disposiciones que se dictan por la moral y la higiene.

Hay otras que aun sabiéndolas y conociéndolas, protestan y se creen con el derecho de no obedecer á la autoridad, siendo para ellas letra muerta cuando se dispone algo que no les conviene, entendiendo que existe un derecho de hacer cada cual lo que bien le parezca. Y de esta manera de pensar tiene gran culpa la prensa política, que en vez de aconsejar el cumplimiento y el respeto á la ley, si ésta no está conforme con sus ideas, ó aunque en su fuero interno la parezca bien; ha de criticarla, entorpecerla, aconsejar su incumplimiento, si con ello ha de servir de arma ó para mortificar al partido que la implantó, ó también la mayor parte sirve para armar un conflicto tras del que vienen muchas perras chicas á la caja de la empresa.

Por estas razones decíase antes: que España es un país ingobernable; que basta que se mande una cosa, para no cumplirla. Lo que sucede en España es todo lo contrario: España es ó ha sido un país ingobernable y de ahí es de donde resulta la causa de que no se cumplan las leyes. Quizá será nuestra nación aquella donde se hayan dado más leyes, mejores y más provechosas. En los Códigos y demás Legislaciones extranjeras, figuran muchas tomadas de las nuestras; no las nuestras de aquéllas, como muchos quieren hacernos creer. Estas leyes en otras naciones se hacen cumplir sin contemplaciones; al que delinque se le castiga, sin tener en cuenta quién es; aquí se castiga según el parentesco, amistad ó relación que tiene con el cacique. (Conste que nos referimos á las faltas de la ley de policía).

Como prueba de que la ley se cumple cuando se quiere, citaremos hechos recientes. Si se suprimen las capeas en los pueblos, va á tronar y relampaguear. El año anterior se suprimieron en el cincuenta por ciento de las poblaciones, y ni cayó una chispa; y verán ustedes como en el actual se suprimen, sinó todas, la mayor parte, y nada sucede.

Se obligó al cierre los domingos en las poblaciones de las cantinas y tiendas, y á pesar del barullo y las protestas del gremio, continúan cerradas y nadie chilla; y lo mismo sucedió con el cierre de teatros á la hora mandada, con la reventa de billetes, casas de préstamos, cafés, etc., etc. Todo esto, que al implantarse anunciaba una catástrofe mayor

que la de Messina, se ha reducido á que después de protestar los que se lucraban con el abuso, han tenido que entrar por el camino derecho, pues veían que sinó les metían en cintura.

Y todo ello no ha consistido más, el que ha habido una autoridad que se ha propuesto hacer cumplir la ley, y la ley se ha cumplido, como se cumplirá siempre que se proponga.

Nuestro pueblo es más obediente que el pueblo inglés ó el alemán. Lo que ocurre, que en Inglaterra y en Alemania se gobierna, y aquí no. Precisamente nuestro pueblo es dócil, sufrido, exagerado en el cumplimiento del deber, y de ello buena prueba es la que da nuestro ejército, modelo de corrección y disciplina.

Ved á ese muchacho, inculto por falta de educación, porque no tuvo quien se la diera, vedle allá, en su lugar, cabecilla, irrespetuoso, siempre siendo la pudrez de escándalo de los vecinos; haciendo alarde de sus arrogancias. Ese le tocó soldado y al poner los pies en el cuartel se transformó. Vedle más adelante, respetuoso, corrección, fiel ordenancista, siendo un soldado modelo, y ya, cuando sirvió el tiempo de su empeño, con la licencia, vuelve instruído, cortés, afable, y la mayor parte de las veces habiendo aprendido á leer y escribir.

Pues bien, ese milagro que en el cuartel se hizo con ese analfabeto, hay que hacerle antes, en la época apropiada, en aquella en que es la más apropiada para que no arraiguen en su alma las malas semillas.

(Continuará)

LA PRIMAVERA

Ya triscan los ganados por la verde pradera,
Los pájaros anuncian la hermosa Primavera
Y entreabre su corola de pétalos la flor,
Vuela por los espacios la esencia de acre aroma.

-52-

vocado en alguno de los puntos comprendidos en el programa que hemos expuesto, habremos incurrido en omisiones, pero es de toda necesidad que, una vez estudiadas y conocidas las legítimas reivindicaciones de la agricultura castellana, todos, altos y bajos, hombres públicos y modestos labradores, trabajemos sin descanso hasta ser atendidos, en el libro y en el mitin, en la prensa y los comicios, con la pluma y con el voto; solo así conseguiremos que la política agraria sea una realidad, que el Estado cumpla sus deberes para con los agricultores. Dijimos al principio, que no debía esperarse todo del Estado, concluiremos diciendo que, hasta lo que él haga debe ser obra nuestra.

Cada pueblo tiene el gobierno que merece.



-49-

En resumen, interesa á Castilla: Que ningún artículo satisfaga derechos superiores al 35 por 100 de su valor (próximamente lo que paga el trigo).

Que se la de una fuerte representación en la Junta de Valoraciones para que no se burlen los preceptos de la ley en perjuicio suyo.

Que el trigo, no solamente figure entre los artículos más recargados, sino que le protejan derechos variables, en razón inversa de su precio, para que, ya que se rebajan cuando está caro, se eleven cuando está barato, evitando así grandes oscilaciones que perjudican al agricultor sin beneficiar al consumidor.

Vamos á concluir este trabajo que contra nuestro deseo, se ha ido alargando sobradamente, ocupándonos de otro punto que no deja de tener influencia en la situación de nuestra agricultura. Nos referimos al desprecio que se siente hacia la vida del campo y la profesión agrícola. Se notará que no hemos hablado de la emigración obrera y es porque, á nuestro juicio constituye más bien un síntoma que un mal, puesto que lejos de faltar mano de obr

Y cuanto alienta y vive canta en diverso idioma
El himno de la vida, el himno del amor.

Corre la savia á ríos y esmalta las montañas,
La yedra se entrelaza y adorna las cabañas,
De musgo se tapizan los agrios peñascales,
Los troncos de los árboles sus bálsamos gotean,
Enjambres mil de insectos se agitan y aletean
Y ondulan por los aires conciertos musicales.

Todo, Señor, pregona tu gloria y tu grandeza,
Por todas partes canta la gran Naturaleza
Glosando tus finezas, loando tu saber,
Y el aura placentera exhala en sus aromas
Efluvios agradables de perfumadas pomas
Que alaban y predicán y admiran tu poder.

Todo ama y todo canta: las yerbas de los prados,
Las rosas virginales, los campos esmaltados,
Los pétalos risueños de matizada flor,
Las aguas cristalinas, los trinos cadenciosos
Y el sol con sus destellos y sus rayos hermosos
Entonante himnos tiernos de júbilo y de amor.

¡Oh Dios! Rey de los Cielos, grande es, Señor, tu
(nombre,
Tus obras me sorprenden, deja que en lengua de hombre
Postrándome de hinojos adore tu poder,
Deja que yo medite tu majestad y esencia,
Que encomie tus grandezas, que alabe tu clemencia,
Que cante en mis estrofas la gloria de tu Ser,

Tuya es, Señor, mi vida y tuyos son los mundos,
Tuya es la luz querida, los piélagos profundos,
La rutilante luna, el sol y las estrellas,
Las auras placenteras, la tierra, el firmamento,
Pues cuanto alienta y vive con singular portento,
Señala de tus pasos las invisibles huellas.

Por eso yo contemplé tu singular grandeza,
Por eso mi alma admira la gran Naturaleza,
Y absorta en el concierto del ritmo universal
Se encumbra ante los pórticos de la Ciudad viviente
Y oye en los tabernáculos de gloria indeficiente,
Célico amor que entona su cántico inmortal.

¡Oh Dios Omnipotente, causa de toda vida!
Mi numen te bendice; de tu presencia henchida
Mi mente se ilumina; so acerca mi alma á Ti;
Mi humilde lengua canta tu amor y tu grandeza,
Mi espíritu se absorta al ver tanta belleza
Y mi musa te ofrece la nada que hay en mí.

Francisco del Olmo González.

Solemnes cultos á la Virgen de Mayo

El domingo último día de las flores las hijas de María Inmaculada, celebraron la fiesta á su patrona y cariñosa Madre.

El templo estaba artísticamente adornado con profusión de luces y flores luciendo su artístico pabellón azul.

Se cantó con gran afinación la misa de Antonio Trueba, acompañada de armonio por un cuarteto dirigido por el maestro González y al ofertorio un bonito motete por el coro de niñas.

El panegírico estuvo á cargo del Rvdo. Padre Janariz del S. C. de María de Aranda de Duero. Que con ese estilo castizo y elocuencia arrebatadora, nos habló de amor de María para el género humano y especialmente para sus hijas con el texto *sicut dilexit me pater, ego dilexi vos*.

Por la tarde después de vísperas, reserva y ofrecimiento de las flores, salió la procesión por las calles de la villa, acompañada de gran número de congregantes y público numeroso y armonizada con la banda municipal.

Al regreso el Rvdo. P. Janariz hizo una breve plática de gracias, y con enérgicas frases protestó de las hojas calumniadoras que han circulado estos días encareciendo la unión de los católicos para defender á la Iglesia y perseguir á los que hacen propaganda impía.

Todos los actos resultaron brillantes y solemnes, mereciendo las señoritas de la directiva un voto de gracias, por sus activas gestiones.

Otra notable Función Religiosa

El próximo domingo día de la Santísima Trinidad en el Convento de San Juan y Pablo se celebrará el primer aniversario de la Beatificación del Beato Gabriel de la Dolorosa, Pasionista.

Por la mañana á las ocho, será la comunión general de la cofradía.

A las diez misa solemne con inauguración del altar que por suscripción se ha erigido, con sermón y cantos religiosos alusivos al acto.

Por la tarde, se celebrará la función de desagravios á la Stma. Virgen de la Fuente Santa, con solemnes vísperas, sermón y procesión general por toda la villa, á la que concurrirán todas las hermandades con estandartes é insignias.

La indignación que produjo la hoja clandestina de que dimos cuenta, ha levantado tal ambiente de protesta, que seguramente se traducirá en una imponente manifestación religiosa á la que no solo concurrirá toda la villa, sino buen contingente de los pueblos inmediatos.

Los hermanos de la Fuente Santa ruegan á los vecinos adornen con colgaduras los balcones y ventanas de las casas.

CONTRA LAS HELADAS TARDIAS

Ningún agricultor ignora los tremendos perjuicios que causan las heladas tardías en todo género de plantaciones y muy especialmente en las viñas.

Multitud de procedimientos se están poniendo en práctica en Francia, Bélgica é Italia para evitar los perjuicios de las heladas tardías, y nosotros vamos á indicar algunos llevados de nuestro afán de contribuir en algo á propagar consejos y prácticas útiles para la agricultura.

Cuando después de una noche fría y de hielo viene el sol despejado y caluroso, las cepas se calientan, sobreviene el deshielo y este cambio brusco desorganiza los tejidos de la vid. En realidad, los efectos del deshielo son mucho peores que los causados por el hielo.

Así, pues, el deshielo producido por la brusca absorción del calor puede paralizarse blanqueando las plantas con una lechada de yeso ó cal. El efecto es más eficaz todavía si se blanquea la parte de tierra que rodea la cepa, y haciéndolo así se beneficia además el terreno, pues la cal ó el yeso facilita la absorción por la planta de las materias fertilizantes.

El ensayo que indicamos está basado en el principio, ya popular, de que el color blanco absorbe mucha menor cantidad de calor que los colores oscuros. Todo el mundo sabe, además, que el color blanco despidió ó irradia menos calor que el color oscuro. Por lo tanto, una cosa pintada de blanco se enfriará menos por la noche y se calentará menos por el día que una cosa oscura ó negra.

Un viticultor francés (Mr. Gas) afirma que ha conseguido evitar los dañinos efectos de las heladas blanqueando las cepas del modo siguiente: mezcla cal y agua en cantidad de un kilogramo de la primera por 50 litros de la segunda. Por separa-

do se hace otra mezcla de dos kilogramos de melaza y otros 50 litros de agua. Cuando se va á emplear se mezclan ambos líquidos, aplicándolos por medio de un pulverizador.

Bien se comprende que el tratamiento es económico y lo que más supone es el gasto de jornales. Además puede contribuir á la destrucción de las larvas y otros insectos que haya depositados en la cepa.

Este tratamiento contra las heladas amortigua en las vides los cambios bruscos de temperatura y los hace menos sensibles, pero si la helada es muy intensa, consideramos insuficientes los efectos del blanqueo.

Si los hielos causaran daños de importancia en las viñas, débese tratar de aminorarlos. Para ello los agrónomos franceses Mrs. Joigneaux, Mariette y otros nos aconsejan que cuatro ó cinco días después de la helada, esto es, cuando los daños están bien visibles, procede examinar las cepas una á una á fin de apreciar las que están más perjudicadas ó castigadas.

A aquellas que, estándolo, no conservan ni cinco racimos, se les corta todos los brotes y hasta todos los nuevos sarmientos, estén ó no helados. A las cepas que conservan cinco racimos ó se hallan en condiciones de producirlos no se las tocará.

No resulta difícil comprender la razón de este sistema. Junto á cada yema de vid, debajo de cada yema que brota, hay otra que queda latente en reserva y que no se desarrolla porque el brote de la primera absorbe toda la savia, dejando sin nada á la segunda. Si se suprime este brote, la savia acude enseguida á la otra pequeña yema de reserva, y ésta brota produciendo nuevo sarmiento.

Se trata, pues, de producir nuevamente la vegetación, que si el tiempo la favorece, podrá dar cosecha, aunque algo tardía.

Si á la planta helada se le dejan algunos de los sarmientos que ya tiene, aunque no estuvieren helados, á ellos acude la savia en primavera y los segundos brotes, faltos de vigor, no salen.

Por esto aquellos agricultores franceses, después de practicados muchos ensayos, aconsejan que se quiten todos los racimos, helados ó no, sin compasión; de lo contrario, los resultados no son tan excelentes.

En realidad, esta segunda vegetación no puede menos de ser un poco tardía, y si los calores y algo de sequía se echan encima, la cosecha se ve seriamente comprometida.

Mas esto mismo ocurrirá también sin aplicar el remedio propuesto, y además la vegetación irregular de la cepa helada compromete la cosecha del año siguiente.

L. I. DE T.

EMILIO FERNANDEZ DE VELASCO

Doctor en Medicina y Cirugía
CONSULTA DE 11 Á 1

Los lunes gratis á los pobres.
CALLE DERECHA AL COSO, N.º 42. — PEÑAFIEL

La Rectificación del Censo Electoral

Ha publicado la *Gaceta* un Real decreto dictando las reglas que han de observarse para la rectificación anual del Censo electoral.

Las listas se expondrán al público desde el 25 de Junio al 4 de Julio inclusive de cada año. Además se anunciarán al vecindario por pregón, ó por medios en uso en la localidad.

Durante los expresados días se admitirán en la Junta municipal del Censo cuantas reclamaciones se presenten sobre inclusiones, exclusiones ó rectificaciones de errores.

El día 5 de Julio, ó sea el siguiente á la terminación del plazo de exposición de las listas, las Juntas municipales del Censo se constituirán á las ocho de la mañana en sesión pública para examinar las reclamaciones y admitir los documentos justificativos de las mismas.

—50—

se encuentra á menos precio que en cualquier otro país de Europa; pero hay otra emigración verdaderamente funesta; la emigración de la inteligencia y del capital, consecuencia de la poca afición que demuestran al campo las personas ricas ó ilustradas que pudieran ser quienes orientasen el progreso agrícola en la región. El sueño de todo labrador acomodado es hacer á sus hijos *señoritos de carrera* (que quizá luego se avergüencen de sus padres) y prefieren, desde luego, para sus hijas un médico, un empleado ó militar que las lleve á vivir en la ciudad (tal vez en medio de estrecheces) á un agricultor de rostro curtido y manos callosas en cuya honrada Compañía pudieran llenar el sublime papel de «El Ama» tan majistralmente cantado por nuestro gran poeta.

No es mucho lo que puede el Estado hacer para evitarlo. No obstante, puede influir en dos sentidos. Primero: haciendo agradable la vida en las aldeas, dándoles condiciones de seguridad, no distrayendo de ellas á la Guardia civil y procurando evitar en las leyes desigualdades que las perjudiquen (como la establecida al desgravar

—51—

los vinos) ó atropellos en la administración de justicia y repartos de contribuciones.

Segundo: honrando á la agricultura, ya dando solemnidad á la distribución de premios en las exposiciones, ya por otros medios. En este punto no puede negarse que hemos ganado mucho. Nuestro anterior monarca decía: Es preciso evitar que España sea un pueblo de labradores y pastores, (y se daba esta razón para justificar la inicua política arancelaria). Su hijo, en cambio, se honra considerándose el primer agricultor del Estado.

Hemos terminado; no creemos que nadie pueda tacharnos de exclusivistas; pedimos al Estado lo que en justicia debè dar, sin incurrir en exageraciones que, perjudicando á la nación, á la larga, resultan nocivas para la misma agricultura; no pedimos que se inviertan millones de millones en obras públicas, no pedimos que se dediquen á fomentar intereses agrícolas los 200 que van á invertirse en acorazados...

Mas por lo mismo que somos parcos en el pedir, debemos ser perseverantes en la demanda; podremos habernos equi-

El día 7 de Julio, lo más tarde, remitirán á la Junta provincial del Censo, informadas, todas las reclamaciones, con las listas correspondientes.

El día 10 de Julio las Juntas provinciales decidirán en sesión pública lo que proceda sobre las reclamaciones, desestimándolas ó decretando la inclusión, exclusión ó rectificación respecto de los individuos á quienes se refieren.

Las resoluciones de las Juntas provinciales serán apelables ante las respectivas Audiencias territoriales, dentro de tres días naturales, posteriores á la publicación de los acuerdos.

Para las reclamaciones contra los de las Juntas provinciales de Baleares y Canarias, el plazo es de seis días.

La publicación de las listas de electores deberá estar hecha en todas las provincias el día 15 de Octubre de cada año.

Fertilización de los patatares

La patata es una de las plantas que exige alimento de fácil asimilación, pues absorbe éste durante un periodo muy corto de vida. De aquí la necesidad de abonar copiosamente las tierras destinadas á dicho cultivo con fertilizantes químicos, procedimiento mediante el cual se consigue obtener grandes cosechas de tubérculos inmejorables por su calidad.

En términos generales, da excelentes resultados la mezcla siguiente, por hectárea:

Superfosfato de cal del 18/20.	400 kgms
Sulfato de amoniaco.	200 "
Sulfato de potasa.	200 "

Se mezclarán íntimamente las tres materias y la mezcla obtenida se distribuirá de un modo uniforme sobre todo el terreno ó en los surcos destinados á la siembra, enterrándola con una labor ordinaria algunos días antes de plantar los tubérculos.

Los abonos referidos no sólo producen un aumento considerable de cosecha, sino que se oponen en cierto modo á que se desarrolle la enfermedad conocida por el nombre de *mildiu epidémico* de los patatares, gracias á la especial acción del superfosfato y del sulfato de potasa.

COMUNICADO

Olmedillo 20 Mayo de 1909.

Sr. D. Pedro de la Villa.
Peñafiel.

Muy Señor mío: Como quiera que estoy viendo á diario la frondosidad y gran pujanza; con que se han desarrollado los cereales que crecen en las tierras en que empleé los Abonos Químicos, que llevé de su casa en la anterior sementera, no quiero dejar de manifestar á V. lo satisfecho que me encuentro de ellos; por el gran resultado que me prometen.

Las tierras en que lo he echado son bastante malas, de modo que nunca me han producido á más del tres ó el cuatro por una fanega, este año espero, Dios mediante, sacar de ellas el ocho ó el diez, de lo que me resulta que el gasto hecho en el Abono me va á dar un producto del 60 al 70 por 100; pues tierras de diez veces más de valor, sin el empleo de los Abonos, me han de recompensar menos, que las inferiores con ellos.

Yo sé que hay otros muchos labradores que como yo están muy contentos con el resultado que ya varios años han conseguido, con los Abonos que V. les ha vendido, y así lo dicen en las reuniones de los días de mercado en Roa, Aranda y Peñafiel, y yo quiero hacerlo á V. saber en esta carta, para que le sirva de satisfacción, suplicándole la publique en el periódico LA VOZ DE PEÑAFIEL, para que llegue á noticia de los labradores y los que aún no han empleado sus Abonos, se animen á hacerlo, pues yo les aseguro buena ganancia con ello.

Sabe es siempre suyo atento y s. s.

Raimundo Martínez.

Información Mercantil

Vánse confirmando nuestros juicios en lo referente al precio del trigo, y nuestros consejos fueron bastante acertados, puesto que la baja ha empezado á acentuarse á medida que el tiempo avanza. Aconsejamos vender á todo trance, y muchos que escucharon nuestros consejos han vendido á 56 y 1/2 y 57 lo acertaron. Hoy insistimos en que vendan pronto si quieren aprovecharse de los buenos precios.

El tiempo inmejorable. A la vez que calor corre el viento que favorece el granar de las avenas y el desierne de los trigos. Parece que no hay señales de escarchas ó nieblas, que es lo que más perjudican.

Corren rumores, sin que les garanticemos, más nos inclinamos á dudar de ellos, que hay una casa que ofrece dinero á cuenta de trigo á 52 reales fanega para la recolección. Lástima que no fuera verdad tanta belleza.

Valladolid, que pagó un día á 58, ha bajado á 56, con tendencia floja. Medina, Arévalo y La Nava á 55. Rioseco á 54, Aranda y Roa á 56.

Centeno, muy flojo; se paga en Valladolid á 39 y 40 con pocas ventas. En Medina y Arévalo á 38.

Cebada á 28 y 29 sin tenedores.

En nuestra plaza se ha realizado la compra durante la semana con animación en las entradas, pagando á 56 y 1/2, pero ya empezó á alfojar, no pagando más que á 55.

Centeno se paga á 37 las 90.

Cebada á 26 en baja.

Avena á 16 y 17.

Vino. Continúa la venta al por mayor á 10 y 1/2 reales cántaro.

Noticias

El Juzgado de Instrucción practica las diligencias judiciales en averiguación de los autores de las hojas clandestinas, por contener ataques á la Religión Católica. La hoja fué denunciada por caracterizadas personas de la población.

Ha fallecido en Madrid la niña Teresa González Serrano, hija de nuestro querido amigo el conocido Abogado, vocal de la Junta de Reformas Sociales, D. Francisco González Rojas. A las muchas demostraciones de afecto que con este motivo recibe esta atribulada familia, unimos la nuestra muy expresiva y sincera.

Alcohol Desnaturalizado

PARA QUEMAR

1'25 pesetas Litro

Farmacia -- Villa

Con motivo de proceder á las obras y colocación de una turbina de más potencia, quedará interrumpido el servicio de alumbrado eléctrico por espacio de quince días.

La nueva turbina aumentará considerablemente el número de caballos y el servicio podrá ampliarse más, ganando también en intensidad.

Por la Junta Provincial de Instrucción Pública, se ha elevado al Ministerio el expediente de jubilación forzosa por edad del maestro de esta villa don Salvador González Lubiano.

En el antiguo y acreditado taller de Carpintería de Melitón García é hijo, establecido en Quintanilla de Arriba, se construyen toda clase de trillos y reparación de aventadoras.

Dentro de pocos días se verificará la inauguración del nuevo almacén de cereales que para la compra, ha edificado en las afueras de San Miguel (carretera de San Ildefonso) el conocido industria de Valladolid D. Anselmo León.

RIFA

Los números premiados en la rifa de las Hijas de María, han sido: el primero con la Imagen de la Purísima al número 1.493 y el segundo con el Crucifijo al 1.193.

FARMACIA EN VENTA

Por tener que ausentarse el dueño, se vende barata, pagada al contado ó á plazos, la única establecida en el bonito pueblo de la Ribera del Duero, próximo á Aranda, con 750 pesetas de titular, envases para vino, libre de consumos, etc.

Los informes se facilitarán en la Administración de este semanario.

Recomendamos los flúidos Cooper para la destrucción de toda clase de plagas del campo en leguminosas, árboles, arbustos, etc.

Todos los agricultores saben por experiencia propia la importancia que tiene el acelerar con la mayor perfección y economía los trabajos de la trilla.

Se conocen varios sistemas de trillos, pero, aparte de las máquinas trilladoras á vapor, con la que no es posible competir, no hay ningún procedimiento más rápido ni más sencillo para deshacer la mies que el empleo del legítimo *Trillo Velo*, «Rodrigo-Martín», de Zaragoza.

Este utilísimo apero es ya bien conocido en todas las comarcas trigueras de España, y no necesita recomendación especial ninguna. En todo caso cualquiera puede informarse antes de adquirirlo de algunos agricultores

Antes de comprar visitad las 2 importantes casas en Valladolid

Urueña y García

DUQUE DE LA VICTORIA, NUM. 4

HELIODORO URUEÑA Y COMPAÑÍA

FRENTE Á CALDERÓN

Tejidos, Novedades y Ropa blanca.

Valladolid.—Imp. A. Rodríguez.

GRAN COMERCIO DE TEJIDOS de Pedro Madrigal

Grandes novedades en Camisería, Gorros y Faldones para Cristianar, Bordados, Puntillas, etc. Se confeccionan ropas para Caballero y Niños. Grandes existencias en Calzados de todos los tamaños y clases. Bonitas colecciones de Fuegos Artificiales y Globos Aerostáticos.

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTA CASA
Calle de la Judería, número 3, (por debajo de la Cárcel)

Sección de Anuncios

ALMACEN DE MADERAS

DE

Francisco Dueñas Martínez (El Quico)

PEÑAFIEL

En este Almacén se vende toda clase de Maderas del Norte y del País en Tablón, Tarina, blanca y roja, Tablas, Ripío, Chilla, Vigas, Machones, Alfangías, Banzos de Escalera, Balaustres y Remates en todos los Largos Anchos y Gruesos, Puertas y Ventanas de todas clases, construcción en Iscar y la Coruña; Pinas y Rayos del País y Valencianos; Cambás, Dentales y Trillos de los renombrados de Astudillo (Sociedad Francisco Perrote y Compañía, Ruedas para Cribas y Ceazos. (Precios de todas las clases el seis por ciento más barato que en Valladolid y puesto sobre vagón en esta Estación).

PAGOS AL CONTADO

NO CONFUNDIRSE

Calle del Puente, número 3

COMERCIO DEL QUICO

PEÑAFIEL

La Borrachera no existe ya



Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso!

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES
EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA
LA EMBRIAGUEZ

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajeno, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle, lo que determinó se cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

El instituto que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA INSTITUTE, 62, Chancery Lane,
LONDRES 418, Inglaterra.
Depósito en Peñafiel:
Farmacia de D. PEDRO DE LA VILLA

RELOJERÍA y taller de composuras DE CELESTINO DE JUANA

Caprichoso artículo de bisutería en oro chapado metal desde 2 pesetas MINIATURAS PEKA y otros artículos; mandar retratos.

Relojes 8 DÍAS CUERDA, Faros, Insuperables, S. Roskopf y marcas de excelente resultado, y caprichosos esmaltes en relojes de plata de señora y caballero. Surtido de cadenas chapadas en oro 14 quilates y económicas en metal.

SAN MIGUEL 30, frente á los PP. Pasionistas

PEÑAFIEL

LOS MEJORES DEL MUNDO, CHOCOLATES de Joaquín Orús (Zaragoza)

Marca escudo de la Virgen del Carmen

Fábrica modelo movida por electricidad. La de más producción de Aragón. La única que elabora sus chocolates á la vista del público y prueba así que no hay otro más rico ni mejor elaborado.

DEPÓSITO EXCLUSIVO PARA LA VENTA:

Sres. Don José Valiente é Hijo



CENTRO VITICOLA AMPURDANÉS-BARNEDA Y LLONCH
FIGUERAS (Gerona)

LA RÁPIDA

NUEVA MÁQUINA PARA INJERTAR,
PATENTADA HACIENDO LA CUNA CON ANGULO
RECTO, DE UN SOLO GOLPE DE PALANCA
Y PROVISTA DE GUILLOTINA

Depósito en Peñafiel: D. Pedro de la Villa.
En Valladolid: D. Adrián Eyries.

Gran Taller de Carpintería de Indalecio Martínez

QUINTANILLA DE ARRIBA

Construcción sólida y esmerada de Trillos de piedras y sierras conocidos de antiguo por todos los labradores de esta región como los mejores que se fabrican

Se arreglan los desperfectos, por difíciles que sean, de toda clase de máquinas aventadoras.

No compreis trillos sin ver antes los que construye
INDALECIO MARTÍNEZ de Quintanilla de Arriba

Para vestir con elegancia y economía

Gregorio Hernández

Boulevard, 29 y Constitución, 7

VALLADOLID

Gran medalla de oro: Exposición 1906

Taller de Mármoles de JULIAN CONDE

DESPACHO: Santander, 6 y Zúñiga, 30—Valladolid

Casa especial en trabajos para Cementerios.

Capillas, Altares, Panteones, Sarcófagos, Tumbas, Pedestales, Estátuas, Lápidas, etc., etc.

Construye toda clase de obras de Arquitectura, Escultura y Adorno en mármol y piedra.

Chimeneas, Baños, Pilas, Fregaderos, Mosaicos, etc., etc.
Mármoles de todas clases y colores nacionales y extranjeros.

Maquinaria Agrícola é Industrial y Oficinas Técnicas Garteiz Hermanos, Yermo y Copmaña

BILBAO-VALLADOLID

Maquinaria agrícola de todas clases.

Sembradoras Hoosier-Garteiz

Aventadoras, Cribas, Arados, Gradas, Rodillos, Cultivadores, Arrobaderas, Cortapajas, Trituradores, Bombas y Molinos de viento, Prensas para paja heno, etc.

INJERTADORAS «ROY»
Segadoras, Guadañadoras, Rastrillos y afiladoras Mc. Cormick—Trilladoras á vapor de todos los tipos.

PRESAS Y PISADORAS PARA UVA.—MAQUINARIA INDUSTRIAL

Catálogos y presupuestos á quien los solicite

Valladolid:

Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9

DEPÓSITO EN RIOSECO:

Calle Ancha, número 1.

Imprenta, Encuadernación y Fábrica de Libros de comercio

Magnífico surtido en recordatorios con alegorías para 1.ª comunión

ESQUELAS DE FUNERAL Y RECORDATORIOS PARA ANIVERSARIO

AMBROSIO RODRIGUEZ

VALLADOLID

Abonos Químicos de alta riqueza garantizada

Superfosfatos. Nitrato de Sosa. Sulfato de Amoniaco.

Sulfato de Potasa. Cloruro de Potasa. Kainita.

Escorias Thomas. Sulfato de Cobre. Azufre

Pedro de la Villa

FARMACÉUTICO. -- PEÑAFIEL

Abonos especiales para cada tierra y cultivo. ANÁLISIS DE TIERRAS. Información gratuita sobre el empleo racional de los ABONOS.